

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	246436	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	25 OCT. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B3 25 C 11/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EXTRACTOR DE GRAPAS PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
OLAVE, SOLOZABAL Y CIA. S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
EIBAR (Guipúzcoa), Pagley, 7.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	
JULIO DE PABLOS ARRIAS.	(M. U. 2.616, A-B).

Se trata de un extractor de grapas perfeccionado, el cual básicamente conserva la funcionalidad operacional de este tipo de útiles de oficina, con ventajas importantes que se concretan en los puntos y apartados siguientes:

- 5.- a) Reducción de piezas y elementos que simplifican notablemente al extractor.
- b) Incorporación del muelle de retorno y recuperación en el propio cuerpo base del útil.
- c) Gran simplificación de fabricación, dado que gran parte de las piezas que integran al extractor se obtienen mediante moldes de inyección de plástico.
- 10.- d) Consecuentemente con el apartado anterior, disminución de peso con adaptabilidad anatómica funcional que reduce el esfuerzo físico del usuario.
- 15.- En esencia, el extractor de grapas objeto de la invención que se propugna comprende un cuerpo base en forma de pinza y de naturaleza elástica que sin solución de continuidad incorpora ventajosa y funcionalmente un muelle de retorno y recuperación del dispositivo. Este cuerpo contiene o abraza interiormente un juego de uñetas extractoras, fijas al mismo mediante sendos remaches tubulares que solidarizan al conjunto entre los brazos de la pinza.
- 20.- Dichas uñetas tienen movimiento articulado de apertura y de cierre permitido por un pasador elástico que, en función de eje, facilita el giro parcial de ambas al estar limitado
- 25.-

por el cuerpo base que las contiene.

La estructura del útil se completa con sendas piezas botones que cumplen doble cometido, el primero como elementos tapadera que ocultan la cabeza de los remaches fijadores y el
5.- segundo como zonas de apoyo y presión de los dedos del usuario cuando hace funcionar al útil.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se
10.- describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra por separado todas las piezas y componentes que integran el extractor.

La figura 2 representa en perspectiva convencional el
15.- útil totalmente montado.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el extractor de grapas comprende un cuerpo base 1 en forma de pinza, el cual contiene un juego de uñetas 2, 3, fijas a los brazos de las pinzas a través de sendos remaches tubulares 6 que se alojan en los
20.- orificios coincidentes 9, 10 del cuerpo base y los homónimos 11, 12 realizados en las respectivas uñetas, a la vez que éstas se vinculan entre sí mediante un pasador elástico 5 que penetra en los orificios 7, 8 de dichas uñas, dejando al con-
25.- junto libre giro articulado controlado.

Lo anterior se completa con un juego de botones 4 que tapan las cabezas de los remaches y sirven de zonas de apoyo para presión de los dedos del usuario.

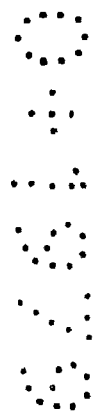
El funcionamiento del extractor de grapas consiste en de-
30.- formar el cuerpo base 1 mediante presión ejercida sobre el

mismo, con lo cual se consigue cerrar el juego de uñetas extractoras hasta un cierto punto en el cual se produce la extracción de la grapa.

5.- Una vez conseguida dicha extracción, basta dejar de presionar sobre el cuerpo base para que éste recupere su posición inicial, en virtud de su naturaleza elástica y recuperativa, en espera de nuevas operaciones de desgrapado.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

15.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Extractor de grapas perfeccionado, caracterizado por estar constituido por un cuerpo base en forma de pinza, el cual lleva ventajosamente incorporado el muelle de retorno y
- 5.- recuperación, sin solución de continuidad, en virtud de la naturaleza del material formativo, preferentemente plástico o similar, y de la peculiar conformación constructiva que determina propiedades elásticas de recuperación funcional al citado cuerpo base totalmente monopieza, a la vez que en su interior
- 10.- contiene un juego de uñetas extractoras, fijadas mediante remaches tubulares insertos en respectivos orificios enfrentados de recepción, realizados en los brazos de la pinza y en las propias uñetas conjuntadas, las cuales se relacionan entre sí a través de un pasador elástico que las solidariza con libertad
- 15.- de movimiento de apertura y de cierre articulado, al girar sobre el citado pasador que se comporta como un auténtico eje que posibilita la articulación conjuntada, completándose la disposición constructiva del extractor de grapas con sendas piezas botones que cubren la cabeza de los remaches y sirven
- 20.- de zonas de apoyo para ejercer presión los dedos del usuario cuando se hace funcionar al útil.

2ª., "EXTRACTOR DE GRAPAS PERFECCIONADO".

Madrid, 25 OCT. 1979

FIG. 1

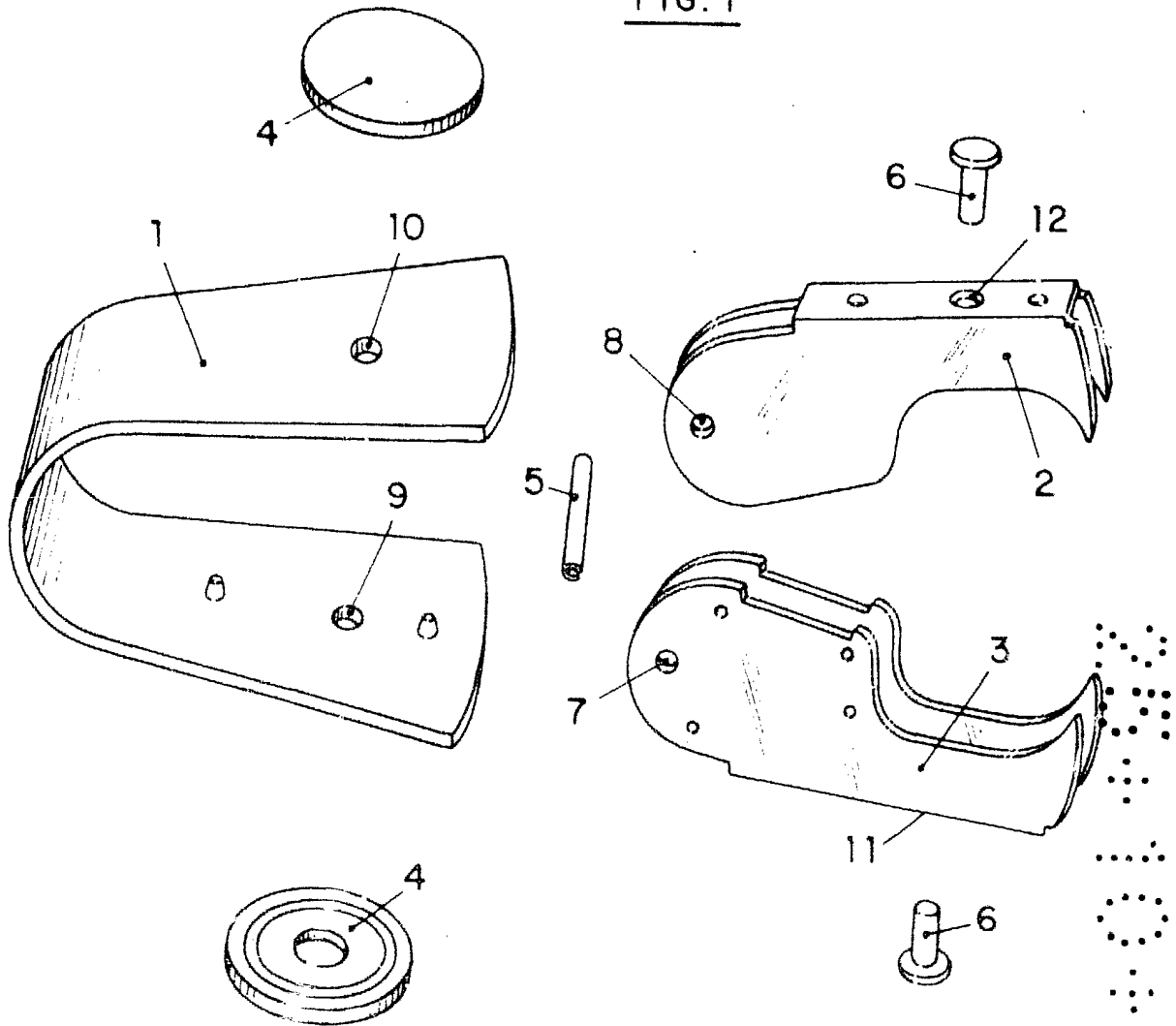
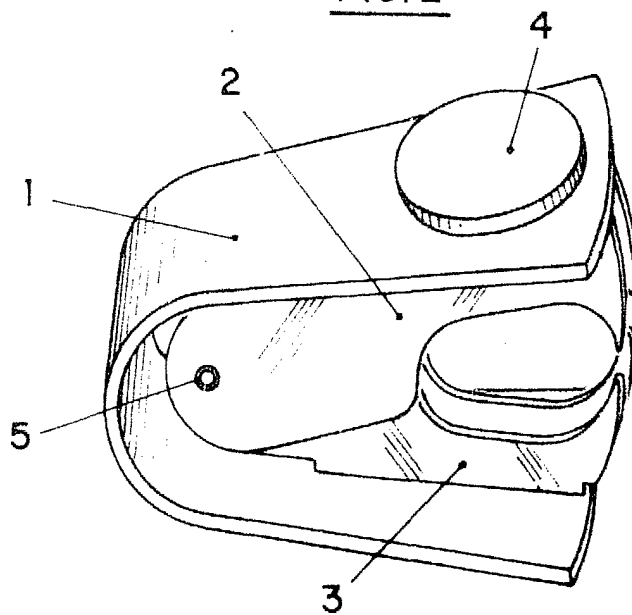


FIG. 2



MADRID 25 OCT. 1979

P.A.

Handwritten signature or initials